



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia
en una institución educativa integrada rural de Túcume.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Administración de la Educación**

AUTOR:

Ascencio Moncada, Pablo Saúl (ORCID: 0000-0002-4319-2183)

ASESOR:

Dr. Mírez Toro, Jamer Nórvil (ORCID: 0000-0001-7746-6560)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

CHICLAYO – PERÚ

2022

DEDICATORIA

Al Hacedor Misericordioso.

A Máximo, mi padre. *In
memoriam.*

A Consuelo del Carmen,
mi madre.

A Gabriel Valentino,
mi sobrino, un hijo.

AGRADECIMIENTO

A los docentes Carlos Chang, Rolando Castro, Zuly Molina, Alicia Sialer, Elena Cotrina, Otonar Hurtado, Gladys Zorrilla, Jamer Mírez y Hugo Loyola, porque enseñan aprendiendo y aprenden enseñando.

A mis compañeros de aula y en especial a César Tafur, Luis Carrasco, Olinda Andrea, Elizabeth Contreras.y William Millian, por haberme acompañado en los estudios de posgrado, reafirmando la idea de que unidos conseguimos logros importantes.

A la directora y docentes de la I.E. 10233 de Túcume, por su valiosa colaboración para la aplicación del instrumento de medición del presente trabajo.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1 Tipo de estudio y diseño de investigación	16
3.2 Variables y Operacionalización	16
3.3 Población, muestra y muestreo.....	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	19
3.5 Procedimiento.....	19
3.6 Método de análisis.....	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS.....	44

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.Población Censal de la I.E. 10233 de Túcume	18
Tabla 2.Nivel de conocimiento de la Preparación para el Aprend. Estd.....	20
Tabla 3.Nivel de conocimiento de la Enseñanza para el Aprend.Estd.....	21
Tabla 4.Nivel de conocimiento de la Particip. Gest. Esc. Art. A la Com.....	22
Tabla 5.Nivel de conocimiento del Desarrollo de la Prof. y la Ident Doc.....	23

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.Nivel de conocimiento de la Preparación para el Aprend. Estd	20
Figura 2.Nivel de conocimiento de la Enseñanza para el Aprend.Estd.....	21
Figura 3.Nivel de conocimiento de la Particip. Gest. Esc. Art. A la Com	22
Figura 4.Nivel de conocimiento del Desarrollo de la Prof. y la Ident Doc.....	23

RESUMEN

El presente trabajo apuntó a determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento de los dominios del Marco del Buen Desempeño Docente, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume en el año 2021.

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, bajo un diseño no experimental de tipo descriptivo con alcance propositivo, pues además de no manipular las variables directamente y describir la realidad tal cual, se plantea un plan de acción para fortalecer el conocimiento del Marco del Buen Desempeño Docente.

Se trabajó con una población censal de 21 docentes a quienes se aplicó un cuestionario validado y confiable de 16 ítems que buscó medir las cuatro dimensiones del Marco del Buen Desempeño Docente. Los resultados arrojaron una mayoría absoluta de docentes que conocen el Marco del Buen Desempeño Docente, lo que les permite cumplir con la mayoría de competencias establecidas en dicho documento.

Palabras clave: *Conocimiento, Desempeño, Docente.*

ABSTRACT

The present study aimed to determine the level of knowledge and compliance with the domains of the Good Teaching Performance Framework, in times of pandemic, in a rural integrated educational institution in Túcume in the year 2021.

The research has a quantitative approach, under a descriptive non-experimental design with a propositional scope, since in addition to not manipulating the variables directly and describing the reality as it is, an action plan is proposed to strengthen the knowledge of the Good Teaching Performance Framework.

We worked with a census population of 21 teachers to whom we applied a validated and reliable 16-item questionnaire that sought to measure the four dimensions of the Good Teaching Performance Framework. The results yielded an absolute majority of teachers who know the Good Teacher Performance Framework, which allows them to comply with most of the competencies established in said document.

Keywords: *Knowledge, Performance, Teacher.*

I. INTRODUCCIÓN

Desde el 2020 la humanidad afronta la pandemia del Covid 19, que ha conllevado a una terrible crisis económica sin precedentes. En esa coyuntura, conforme al informe CEPAL (2020), la crisis tendrá un importante impacto negativo en las diferentes actividades sociales, especialmente en la salud y la educación.

En el afán de una educación de calidad, en Latinoamérica se ha monitoreado la situación de los docentes en función de su disponibilidad y de cómo se forman profesionalmente. En general los países movilizan más recursos para disponer de docentes que cubran el servicio educativo, dejando a un segundo plano la elevación del nivel de formación profesional de los profesores. Como resultado, las políticas educativas en poco potencian el trabajo profesional del profesor. (Unesco, 2013)

Con una mirada crítica, Escribano (2018) denuncia la insatisfacción que produce la educación en América Latina, destacando el analfabetismo absoluto y el analfabetismo digital, la desigualdad en el acceso y el tratamiento para las minorías étnicas, religiosas, culturales, la no formación de seres pensantes, críticos y autónomos, y la no promoción de la creatividad y la innovación. (p. 2)

Los lineamientos políticos en materia educativa responden a un consenso en aras de la calidad educativa, dentro del cual los docentes constituyen un factor clave de transformación. En ese sentido, la educación es piedra angular en todo anhelo de mejora personal y social. Para concretizar ese anhelo será ineludible tener buenos docentes y un creciente protagonismo de las familias (Rivero, 2002, p.17).

En nuestro país, con motivo de la pandemia, los profesores se vieron obligados al trabajo remoto, pero quedó en evidencia su dificultad para manejar herramientas tecnológicas en sus sesiones de enseñanza y el problema de una gran mayoría de estudiantes para acceder al internet. Es importante acotar el alto estrés al que se ve sometido el profesor, de por sí, conforme a los estudios de Stoeber y Rennert en 2008, Liu y Onwuegbuzie en 2012, Skaalvik y Skaalvik en 2015 y Fitchett en 2018, todos citados por (Lindner et al, 2021,p.4)

Los docentes deben asumir la educación formal de niños y adolescentes y entender la diversidad del aula, cultural, social, cronológica y psicológica. (Cuenca y O'hara, 2006, p.25).

Marchesi (2011) afirma que la evaluación de la práctica docente con función formativa permite identificar en qué debe mejorar el profesor, resaltando que poco sirve evaluar si no se prevé un sistema de formación que pueda apoyarle (p.101). Y también Marchesi (2012) indica que el bienestar del profesor se da cuando éste se siente preparado y competente en su desempeño profesional, percibe que su trabajo merece el esfuerzo por los resultados obtenidos, labora en un contexto profesional en el que se reconoce su actuar (p.11).

De acuerdo a Mejía (2011) se requieren docentes que asuman conscientemente su acción pedagógica como el lugar desde donde construyen el mundo construyéndose a sí mismos como actores. (p.32)

Conforme lo resume Cuenca (2006), el Perú elaboró varios documentos que encaminan el actuar de los docentes para alcanzar importantes logros educativos: el Acuerdo Nacional (2002), la Ley 28044, Ley General de Educación (2003), el Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación (2004), con sus cuatro propuestas de atención, a saber, aprendizajes de calidad, desarrollo profesional docente, moralización del sector y financiamiento de la educación (p.37).

En el año 2007 se promulgó la Ley de la Carrera Pública Magisterial 29062. Finalmente, en el año 2012, se emite la actual y única ley vigente de actividad docente, la Ley de Reforma Magisterial. Es también en el año 2012 que, luego de un consenso entre diversas instituciones representativas de la sociedad peruana, se plasma el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD).

En el contexto pandémico, la estrategia "Aprendo en Casa" fue implementada por el ente rector de la educación en nuestro país, incluyendo clases por radio, televisión y web, y el trabajo remoto de los docentes, utilizando aplicativos como el WhatsApp, el Zoom y el Google meet. Pero, los problemas mencionados constituyen obstáculos para la práctica ideal que plantea el mencionado marco, dado que el buen desempeño estaba enfocado esencialmente para un escenario de presencialidad.

El presente trabajo afronta el siguiente problema principal: ¿Cuál es el nivel del conocimiento del Marco del Buen desempeño docente, en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume?

Por otro lado, se han planteado como problemas específicos los siguientes: a) ¿El buen conocimiento del MBDD eleva el desenvolvimiento profesional del docente?; b) ¿El buen conocimiento del MBDD, guía de manera efectiva el actuar de los estudiantes?; c) ¿De qué manera el conocimiento del MBDD guía el aprender de los estudiantes, en tiempos de pandemia, en una institución integrada rural de Túcume?

Como objetivo general se pretende determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento de los dominios del MBDD, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume. Se proponen los siguientes objetivos específicos: Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 1 del MBDD, “Preparación para el aprendizaje de los estudiantes”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume (1); Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 2 del MBDD, “Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume (2); Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 3 del MBDD, “Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume (3). Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 4 del MBDD, “Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume (4)

La presente investigación pretende aportar al mejor conocimiento de la práctica docente y los deberes docentes en el MBDD en una institución educativa integrada rural de Túcume, con el propósito de garantizar que los alumnos tengan aprendizajes significativos, en un contexto de pandemia. También pretende, humildemente, mostrar el conocimiento que los docentes tienen respecto a sus deberes profesionales en el MBDD, especialmente en el trabajo remoto que ha obligado la pandemia, a fin de contar con información que permita fortalecer el liderazgo del director, de modo que también pueda servir como referencia para posteriores estudios sobre temas similares.

II. MARCO TEÓRICO

Cabarcas & Contreras (2019), buscaron identificar cómo se relaciona la valoración de la praxis docente y los componentes del índice resumido de calidad educativa en instituciones educativas públicas de primaria, distrito de Barranquilla, Colombia. El trabajo tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, transeccional y correlacional. Tuvo dos fases: la primera, descriptiva, y la segunda, inferencial. Su conclusión fue que, si bien la evaluación es un elemento destacado para la calidad, por sí sola no motiva mejoría si no cuenta con recursos suficientes y eficaces, si no encuentra disposición del docente, si no está respaldada por una buena orientación, planificación y permanente examen de los procesos realizados en las escuelas. (p.80 y ss.)

Rodríguez (2020), realizó un trabajo de investigación para determinar cuánto incide el desempeño docente en estudiantes con rendimiento bajo al enseñárseles la matemática, del año diez de Educación General Básica de Guayaquil, Ecuador. Este trabajo tuvo un enfoque cualitativo, realizando el estudio con datos sin medición numérica, con la observación directa y centrándose en los aspectos afectivo y emocional de los individuos, pero también tuvo un enfoque cuantitativo al usar datos numéricos obtenidos de la recolección de datos con una encuesta. Fue utilizado el método descriptivo y correlacional. Una de las conclusiones a la que se arribó fue evidenciar que los docentes de la asignatura de Matemática no aplican suficientes estrategias y herramientas didácticas en el proceso de enseñanza de dicha área y como resultado el poco interés de los estudiantes en las clases, afectando su rendimiento académico. (p.40 y ss.)

Arana & Coronado (2017) realizaron una investigación para encontrar el nexo del estilo de liderar del director con el desempeño de los educadores en la Institución Educativa Parroquial sito en San Isidro, Lima, Perú. Su investigación fue cuantitativa, con diseño no experimental, transaccional y correlacional. La muestra de tipo censal fue de 48 maestros de los tres niveles educativos de la mencionada institución parroquial. Un cuestionario midió la variable Liderazgo Directivo y las evaluaciones docentes proporcionadas por el departamento de Dirección Académica midieron la variable del desempeño docente. Se concluyó en la

presencia de una significativa relación de la manera de liderar del director con la práctica docente en la mencionada institución formativa. (p.98 y ss.)

Castro (2017) indagó cómo es que el nivel de conocimiento del MBDD se relacionaba con la calidad educativa, a través de la mirada de los docentes en el colegio secundario “San Juan”, en Trujillo, Perú. Su diseño fue descripción modal correlacional y transversal. Se recurrió a la encuesta como técnica y al cuestionario como instrumento para recoger datos. La conclusión general fue la existencia de correlación significativa del nivel de conocimiento del MBDD con la calidad educativa, conforme a la visión de los profesores del mencionado colegio (p.43 y ss.)

Castañeda (2018) investigó la relación del nivel de conocimiento del dominio 4 del MBDD con la forma en que se organizan los profesores de la institución Micaela Bastidas. Tal estudio, de diseño descriptivo correlacional, recurrió a la encuesta como técnica y al cuestionario como instrumento. Su conclusión general fue que el nivel de conocimiento del Dominio 4 del MBDD afecta la cultura organizacional de los profesores del colegio Micaela Bastidas. (p.27 y ss.)

Huamán (2018) investigó el concepto que manejan los profesores de los diversos colegios de secundaria de la ciudad de Puno, Perú, respecto a la ciencia y cómo se relaciona con la práctica del docente en el aula. Fue un trabajo no experimental, de diseño correlacional – causal y cuya primera conclusión general fue que la concepción de ciencia que tienen los profesores está asociada con su desempeño en el aula (p.99 y ss.).

Paradigmas y teorías. Teniendo en cuenta que el MBDD es un documento orientador del desempeño docente nos remitiremos a algunos paradigmas y teorías que subyacen en la nueva visión de dicho desempeño.

El paradigma cognitivo. Este paradigma, cuyo pionero fue el psicólogo Jean Peaget, señala que los seres humanos somos como máquinas que procesamos información. Gil – Velásquez (2020), resalta lo importante que es conocer los procesos básicos y profundos que elaboran el conocimiento en los estudiantes, principalmente en la elaboración de conceptos y del razonamiento lógico. Asimismo, el conocimiento no se regula por lo que hay “fuera” del individuo sino

más bien por las representaciones que el estudiante elabora o construye con el transcurrir del tiempo, con la experiencia. Así pues, al estudiante se le considera como un sujeto activo, cuyo actuar dependerá mucho de los procesos internos que él elabora, luego de relacionarse con su entorno físico y social. (p.21)

Paradigma Histórico-Social. Conocido también como “sociocultural”, tuvo como precursor a Vigotsky, quien inició esta forma de entender el aprendizaje, allá por la década de 1920. Refiriéndose a cómo se entiende este paradigma, García (2009) dice que el individuo no es el único elemento importante en el proceso de aprender. Su historia individual, así como su clase social, las oportunidades que se le presentan, las herramientas a su disposición, también son elementos importantes y parte integral de él, que le apoyan en su aprendizaje. Hernández (2002), citado por García, destaca como una idea base de este paradigma que el desarrollo del conocimiento individual se vincula con los procesos socioculturales en general y, por supuesto, con los procesos educacionales en particular. No se puede estudiar proceso de desarrollo psicológico alguno sin considerar el *contexto histórico-cultural* en el que se encuentra inmerso el individuo, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados. Gran parte de las propuestas educativas de este paradigma aluden a las concepciones de Zona de Desarrollo Próximo y de la mediación. (p. 7)

El paradigma constructivista. Este paradigma asume que nada viene de nada, es decir, conocimiento previo da lugar a conocimiento nuevo. Asimismo, el aprendizaje implica que el individuo sea activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y lo acomoda en sus estructuras mentales. Cada vez que recibe información nueva, el individuo la asimila y deposita en un tejido de saberes y experiencias que él elaboró previamente. En el proceso de la construcción del aprendizaje, el profesor abdica de su rol protagónico y es el alumno quien asume su propio proceso formativo, haciéndose responsable de su propio aprendizaje, participando activamente y colaborando en el proceso con sus compañeros. Para ello deberá automatizar nuevas y útiles estructuras intelectuales que le permitan desenvolverse con suficiencia, tanto en su entorno social inmediato, como en su futuro. Es el propio alumno quien traslada lo aprendido teóricamente a situaciones reales y prácticas.

El constructivismo de Piaget o constructivismo psicológico. Conforme a la mirada de este constructivismo, aprender es, sobre todo, un asunto personal. El cerebro del individuo es poderosísimo, genera hipótesis, induce y deduce para entender la realidad y pone a prueba sus hipótesis por medio de su personal experiencia. Lo que lo mueve a todo eso es el conflicto cognitivo. El deseo de saber es una fuerza, que nos exaspera e impulsa a conseguir explicaciones del mundo que nos circunda.

Piaget afrontó el reto de explicar y comprender cómo los seres humanos construyen conocimiento por medio de la adquisición de conceptos cada vez más complejos, partiendo de conocimientos primitivos innatos (que él consideraba eran la naturaleza sensorio motriz). El constructivismo de Piaget alude a la aparición de nuevos contenidos conceptuales. Para él, fundamentalmente, hay cambios cualitativos dentro de los sistemas de representación a lo largo del curso del desarrollo. Otorgarle características y explicar los cambios del desarrollo en la construcción del conocimiento dieron lugar a su teoría de las etapas, señalando que los cambios del desarrollo en la construcción del conocimiento condicionaban lo que el niño conocía, según su edad. Él explicó que las diferencias en el pensamiento y el nivel de conocimiento de niños de 4, 8 y 15 años se debía a los tránsitos del pensamiento preoperatorio al pensamiento concreto y de éste al pensamiento formal, respectivamente. La certeza de que existe constructivismo radica en describir sistemas conceptuales sucesivos que detallen las representaciones que involucran cada uno de esos sistemas, de modo que se pueda explicar cómo el sistema conceptual posterior es diferente en calidad al anterior. Piaget ejemplificó esta diferencia cualitativa como un aumento en el poder expresivo de lo conceptual. (Carey, S., Zaitchik, D., Bascandzhev, I., 2015)

El constructivismo de Vigotsky o constructivismo social. Según el cual el aprender significativamente se consigue solo en un contexto social. Por ello, a diferencia de lo que existe implícito en la teoría de Piaget, el sistema cognitivo no puede estructurar significados, sino que es la interacción social quien lo hace.

Para Vygotsky, el ambiente social en que se desenvuelven los seres humanos no solo lo estimula o influye, sino que sobre todo es el origen y el alimento de su desarrollo personal. Así pues, profundizó la idea de que el desarrollo del conocimiento es cultural e histórico. Los seres humanos son sociales desde su

nacimiento y desde allí y para toda la vida lo serán de una u otra forma, en menor o mayor medida. Sostiene Vygotsky que la unión de la idea científica con la idea espontánea constituye la unión entre la zona de desarrollo más próxima y el actual nivel del desarrollo. De ese modo, el saber científico mejora el saber espontáneo y lo que un niño aprende colaborativamente hoy, podrá hacerlo por sí solo más adelante. (Iba, 2019)

La interacción social produce imágenes interpsicológicas que, en algún momento, se transforman en imágenes intrapsicológicas, siendo estas últimas, las estructuras mentales citadas por Piaget. El constructivismo social no descarta los supuestos del constructivismo psicológico, pero considera que constructivismo no está completo. Lo que ocurre en la mente del individuo es fundamentalmente un reflejo de lo que pasa en su interacción social.

Existe un elemento cuya posibilidad es muy frecuente en el constructivismo social. Es factible que algunos individuos sean más inteligentes que otros, es decir, que en circunstancias similares haya individuos elaboren estructuras mentales más eficientemente que otros. Pero esta diferencia, para el constructivismo social, es irrelevante cuando se compara con el poder de la interacción social. Así pues, la mente ha de quedar marcada con tinta indeleble los parámetros de pensamiento que el contexto social le impone.

Teoría de la conversación. El autor de esta teoría, Gordon Pask, citado por Sánchez y otros (2019), afirma que cuando profesor y aprendiz dialogan se construye e intercambian conocimientos entre ambos. De esa manera, el estudiante reconstruye el significado de un concepto dado por el docente, y a partir de allí el profesor valora el aprendizaje producido, recurriendo a sus métodos de evaluación. (p.115). Así pues, se podría considerar que existe una realimentación interna, esencial, en el proceso de aprender a través del diálogo, ya que el aprendiz se adapta a este sistema dialógico de aprendizaje (Martín, García & Ramírez, 2004). Este proceso de conversar serviría para hacer explícito el conocimiento y promover la reflexión a modo de aprendizaje socrático.

Pask argumentaba que comunicación y conversación no son lo mismo ni tampoco van siempre juntas. Partiendo de entender libremente que la comunicación implica transmitir y transformar señales, entonces la conversación precisa de algo de comunicación. Lo curioso es que una comunicación bastante mala puede admitir

una conversación muy buena, y aunque el canal sea perfecto para comunicarse, no garantiza que se plasme una conversación, en el sentido preciso de la palabra.

Para Pask, la conversación es intercambio de información, pero motivado por una intención y condicionado a todo lo que rodea a los interlocutores. Por ello, lograr una conversación efectiva implica la comprensión del tema por parte de los intervinientes, hasta que éstos hayan satisfechos sus propósitos conversacionales. (Werner, 2019)

Teoría del conectivismo. Siemens (2004) señala que muchas teorías de aprendizaje relacionadas al conductismo, cognoscitvismo y constructivismo, se limitan a sostener que la persona produce el aprendizaje en su interior, en el cerebro y no aluden al aprendizaje en el exterior de la persona (v.gr., el aprendizaje almacenado y manipulado por la tecnología). Para Siemens, el aprendizaje es un conjunto de acciones sistematizadas que ocurre en amplísimos ambientes de elementos centrales respecto de los cuales el sujeto aprendiz no tiene control completo porque dichos elementos cambian constantemente. El aprendizaje, entendido como un saber aplicable, puede ubicarse en lo externo de la persona (al interior de una base de datos, por ejemplo) y está dirigido a relacionar conjuntos de información especializada, y las conexiones que nos permiten aprender más resultan más importantes que nuestro estado actual de conocimiento. Entre los principios del conectivismo que enuncia Siemens tenemos que: a) Diversas opiniones determinan el aprendizaje y el conocimiento; b) El proceso de conexión de nodos constituye el aprendizaje; c) El aprendizaje puede ubicarse en aparatos no humanos; d) Más importante es la capacidad de saber que el saber mismo; e) El aprendizaje continuo se dará mientras se alimente y se mantengan las conexiones de nodos; f) Una habilidad clave es ver conexiones entre áreas, ideas y conceptos; g) La actualización (conocimiento preciso y actual) es la intención de todas las actividades conectivistas de aprendizaje. (p.6 y ss.)

Mas ya que señalamos que el aprendizaje puede almacenarse y manipularse por la tecnología, es preciso señalar también la necesidad de filtrar dicha información, de manera que ésta sea útil y oportuna para las necesidades y también para los intereses de los educandos y por qué no también de los educadores. Cómo accedemos a la vasta información del internet y buscamos, evaluamos críticamente e integramos lo que es significativo, enviando a su vez contenidos significativos, es

lo que se conoce como “alfabetización mediática” (Unesco, 2020). Al respecto, resulta importante señalar el trabajo de Dogahe H.A., Meydanghah H.R. y Asgarian M. (2019) quienes concluyeron que hay una correspondencia significativa entre la alfabetización mediática (con sus dimensiones de conciencia de los propósitos ocultos del mensaje mediático, comprensión del contenido del mensaje mediático, selección consciente del mensaje mediático, visión crítica del mensaje mediático y análisis del mensaje mediático) y el desempeño de los educadores. (p.945 y ss.)

En este punto del presente trabajo pasamos a enunciar las definiciones y conceptos más importantes que permitirán entender mejor el problema planteado.

Marco del Buen desempeño docente (MBDD). Conforme al Minedu (2012) se trata de un documento que orienta ineludiblemente el diseño y la realización de las políticas educativas, así como las acciones de formar, evaluar y desarrollar profesionalmente al docente de nuestra nación. Teniendo en cuenta el tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional, cuyo lema es “Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia” este documento representa un importante avance en el cumplimiento de dicho objetivo.

Este documento orientador tiene su génesis en la propuesta de la Mesa Interinstitucional de Buen Desempeño Docente propulsada por el Consejo Nacional de Educación (CNE) cuya versión final fue aprobada con la Resolución Ministerial 0547 – 2012 – ED. Dicho marco tiene como propósitos:

- a) Fijar un léxico general cuando se aluda al proceso de enseñar así como al proceso de aprender, para que los profesores y los ciudadanos entiendan lo mismo.
- b) Fomentar que los docentes reflexionen sobre su práctica educativa, construyendo una visión compartida de la enseñanza;
- c) Favorecer que la docencia se revalore social y profesionalmente;
- d) Orientar de modo coherente el diseño y ejecución de políticas de formación.

Dominio. El Minedu (2012) conceptúa al dominio como el campo del trabajo docente que agrupa un conjunto de desempeños profesionales que influyen de modo favorable en los aprendizajes de los alumnos. En todos los dominios se oculta el aspecto ético de la enseñanza, dirigido a brindar un servicio público y al desarrollo integral de los estudiantes.

Competencia. El Minedu (2016) la define como la facultad que tiene una persona de movilizar varias capacidades (saber saber, saber hacer, saber ser y saber convivir) de modo que logre un propósito puntual en una situación determinada, accionando pertinentemente y con sentido ético.

El MBDD está organizado en dominios, competencias y desempeños. Los dominios son las cuatro grandes categorías en las que se agrupan las competencias:

- Dominio I: referido a la preparación para la enseñanza.
- Dominio II: referido a la enseñanza en el aula y la escuela.
- Dominio III: referido a la vinculación del docente con la gestión de la institución educativa, y con las familias y la comunidad.
- Dominio IV: referido al reforzamiento positivo de la identidad docente y el desarrollo de su profesionalidad.

Preparación para el aprendizaje de los estudiantes. Conforme al Minedu (2012) consiste en la planificación del quehacer pedagógico, con la elaboración del programa curricular anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje en el marco de un enfoque intercultural e inclusivo. Para ello, el docente debe conocer las particularidades sociales, culturales y cognitivas más importantes de sus estudiantes, el dominio de su área curricular y la especialidad de la materia, así como seleccionar convenientemente los recursos educativos, estrategias de enseñanza y evaluación del aprendizaje.

Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. Conforme al Minedu (2012) abarca la conducción del proceso de enseñanza teniendo en cuenta la inclusión y la diversidad en todas sus expresiones. Refiere al actuar del educador como mediador pedagógico en un clima que favorezca el aprendizaje, el manejo de los contenidos, la constante motivación de sus alumnos y alumnas, la aplicación de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como el uso de recursos didácticos pertinentes. Incluye el uso de criterios e instrumentos varios que favorecen la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso optimizar.

Adam Lefstein, citado por Warner (2020), asevera que una enseñanza puramente técnica se traduciría en una acción educativa inflexible, sin reflexión, insensible y amoral y que, por el contrario, una enseñanza personal absolutista

impediría a los profesores contar con herramientas técnicas esenciales y conocimiento científico valioso, reduciendo la enseñanza a la propia experiencia del educador. Los dos extremos, excluyentes, alejarían de la realidad al alumno. (p.7)

Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad. Conforme al Minedu (2012) implica el actuar democrático del docente en el gobierno de la escuela, para estructurar la colectividad de aprendizaje. Alude a una comunicación asertiva del docente con otros participantes de la comunidad educativa, interviniendo en las diversas fases del Proyecto Educativo Institucional, y coadyuvando a establecer un clima institucional bueno. Incluye también la consideración e identificación con la comunidad donde labora, y la responsabilidad compartida con las familias en los resultados de los aprendizajes.

Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente. Siempre conforme al Minedu (2012), es el proceso y la praxis que caracterizan la formación y desarrollo de la comunidad profesional de docentes. Alude a la reflexión sistemática sobre la práctica pedagógica del profesor, la de sus compañeros en la docencia, la colaboración con sus colegas y su participación en actividades de desarrollo profesional. Incluye la responsabilidad en los procesos y resultados del aprendizaje, y el manejo de información sobre el diseño e implementación de las políticas educativas en el ámbito nacional y regional.

Pandemia. Es el contagio humano con un nuevo virus que se transmite rápidamente de persona a persona y que afecta a habitantes de por lo menos dos regiones de la OMS. (Henao – Kaffure, 2010)

Servicio educativo. Consiste en el conjunto ordenado de actividades de enseñanza, así como de gestión, planificadas y estructuradas para conseguir un objetivo preestablecido de aprendizaje o para realizar determinados trabajos educativos en un lapso de tiempo. (Minedu, 2017)

Servicio educativo a distancia. Es aquel servicio educativo en donde los estudiantes y sus profesores no comparten el mismo espacio físico para el desarrollo de sus competencias. Es considerado en el Currículo Nacional de la Educación Básica como un tipo de servicio en la Educación Básica Alternativa (Minedu, 2016).

Para efectos del presente trabajo se considera este tipo de servicio como respuesta necesaria frente a la crisis de la pandemia, en donde la familia acompaña al estudiante, cumpliendo una función determinante en su proceso de aprendizaje. En el servicio educativo a distancia, el gobierno nacional implementó la estrategia denominada “Aprendo en casa” para los niños y adolescentes que pueden conectarse al servicio a través de algún medio de información (radio, televisión, web y tableta) y para los que no cuentan con conectividad y tampoco con la presencia física del maestro, implementó la estrategia “Aprendo en casa comunidad” en donde participan directamente las familias y otros representantes de la comunidad (Minedu, 2021)

Respecto a este tipo de servicio, resulta interesante la conclusión a la que llegan Flores R. y Otros (2021), afirmando que en estos tiempos pandémicos cada uno de los educadores enfrentó la virtualidad buscando la mejor estrategia y metodología para llegar a sus alumnos, mostrando su voluntad al cambio en la enseñanza aprendizaje, aun sin estar completamente listos en el entendimiento y en el uso de herramientas tecnológicas de la información. (p.1644, ss.)

Trabajo remoto. Es el servicio que en forma subordinada realiza un(a) trabajador(a) que se encuentra físicamente en su domicilio o en el lugar del aislamiento domiciliario (MTPE, 2020).

Experiencia de aprendizaje. Conforme al Minedu (2020), es una serie de tareas que colocan al alumno frente a una determinada realidad, desafío o un problema, de cierta complejidad. Comprende varias sesiones que a su vez conforman etapas sucesivas. Estas actividades buscan desarrollar el pensamiento complejo y sistémico del estudiante, y por eso hay interdependencia entre ellas con una secuencia lógica. Las actividades toman sentido y fuerza por referirse directamente a situaciones, ora de la realidad, ora simuladas y en la posibilidad de realizarse en dichas situaciones. Este tipo de experiencia es producto de un plan intencional de los docentes, pero abre la posibilidad de ser propuesta en consenso con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes propongan autónomamente las actividades para enfrentar el reto.

Evidencias. Son los productos o las elaboraciones de los estudiantes como manifestación de su actuar en la experiencia de aprendizaje y que permite al docente identificar e interpretar lo que aprendieron, cómo lo aprendieron y qué nivel

de competencia han alcanzado en función de los propósitos de aprendizaje establecidos con antelación. (Minedu, 2020).

Evaluación formativa. Conforme a Pophan (2010), es un proceso programado, en donde lo que produce el estudiante – la evidencia –, sirve al profesor para acomodar o reacomodar su forma de enseñanza o, también sirve al alumno para reflexionar y mejorar su forma de aprender.

Institución educativa. Es el espacio que congrega al personal directivo, docente y administrativo, así como a los estudiantes, para el aprendizaje. También es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado. En ella se brinda el servicio formal. Puede ser pública o privada. (Ley General de Educación, 2003)

Institución educativa integrada. Es aquella institución educativa que brinda los tres niveles de la educación básica regular: inicial, primaria y secundaria.

Rural. Se puede definir bajo dos criterios cuantitativos: a) Para fines operativos de los censos, donde se considera como (...) área rural o centro poblado rural, aquel que no tiene más de 100 viviendas agrupadas una al lado de la otra, ni es capital de distrito; o que, teniendo más de 100 viviendas, éstas se encuentran dispersas, sin formar bloques o núcleos; b) Teniendo en cuenta en las encuestas de hogares, (...) el área rural la conforman los centros poblados con menos de 2 mil habitantes, en el que generalmente su principal característica es tener viviendas dispersas. (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017)

Docente. Es el mediador fundamental del proceso educativo y su misión consiste en coadyuvar de modo eficaz para la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano. (Ley General de Educación, 2003)

El profesor es el profesional de la educación, titulado, debidamente calificado y evaluado periódicamente en sus competencias profesionales, que presta un servicio público esencial dirigido a concretar el derecho de los estudiantes y de la comunidad a una enseñanza de calidad, equidad y pertinencia. Coadyuva con la familia, la comunidad y el Estado, a la formación integral del educando, razón de ser de su ejercicio profesional. (Ley de Reforma Magisterial, 2012)

Desempeño docente. De acuerdo a Montenegro (2007), es el conjunto de tareas efectuadas por el profesor para cumplir su función. Estas acciones se dan en diferentes espacios o campos: áulico, institucional, contextual y sobre el propio

docente (p.18). Este desempeño se evalúa con el propósito de ajustar las debilidades y así se mejore la calidad de la educación. Para lograr este propósito, la evaluación presenta determinados criterios de acción que se considerarán en el momento de la ejecución de la misma.

Desde una perspectiva constructivista, Díaz Barriga & Hernández (2001), afirman que el docente se erige en un organizador y mediador en el encuentro del estudiante con el conocimiento. Sintetizan que el rol esencial del docente es orientar y guiar la actividad mental de sus estudiantes, a los cuales brindarán una ayuda pedagógica acorde a su competencia.

La Dra. Zenaida Ponce Milián, citada por Martínez (2016), conceptúa al desempeño profesional del docente como el actuar del profesor conforme a determinadas competencias pedagógicas que orienten y evalúen el proceso de aprendizaje del estudiante, todo lo cual implica el dominio de tareas y funciones específicas para dicho desempeño o actuar.

III. METODOLOGÍA

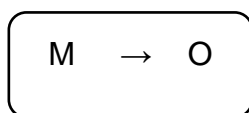
3.1 Tipo de estudio y diseño de investigación

Este trabajo se enmarcó dentro del enfoque cuantitativo pues recolectó datos para acreditar una hipótesis, desde una valoración numérica y un análisis estadístico, para proponer pautas de conducta (Hernández y Otros, 2014).

El tipo de investigación es no experimental puesto que no se manipuló deliberadamente variable alguna y observamos un hecho, tal como ocurre en su situación natural, para analizarlo. (Hernández y Otros, 2014).

El diseño de investigación es transversal descriptivo, dado que acopia datos en un solo momento, para describir la variable en estudio y analizar su influencia en un momento determinado (Hernández y Otros, 2014)

El diseño cuantitativo no experimental transversal descriptivo tiene el siguiente esquema:



Dónde:

M – Muestra constituida por la población de docentes

O – Observación del conocimiento de los docentes acerca del MBDD

3.2 Variables y Operacionalización

Acorde a lo expresado por Hernández (2014), una variable alude a una propiedad, característica, atributo, que precisamente puede variar u oscilar y que, además, puede medirse o controlarse con fines de investigación. Así podemos ejemplificar como variables a la edad, la calidad educativa, el clima, los ingresos económicos de un trabajador, etc.

Variable: Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD)

Definición conceptual:

Conforme al Minedu (2012) se trata de un documento que orienta ineludiblemente la planeación y ejecución de las políticas para formar, evaluar y desarrollar profesionalmente al docente de nuestra nación. Teniendo en cuenta el objetivo estratégico tres del Proyecto Educativo Nacional, cuyo lema alude a la presencia de maestros preparados adecuadamente y que ejercen su labor de modo

muy profesional, el MBDD representa un importante avance en el cumplimiento de dicho objetivo.

Definición operacional

Para diagnosticar el nivel conocimiento del MBDD se evaluarán cuatro dimensiones, correspondientes a los cuatro dominios del citado marco.

Indicadores

Los indicadores de las cuatro dimensiones son las nueve competencias que están indicadas en el MBDD para cada dominio y tienen que ver con:

- 1) Conocer y comprender las particularidades de los estudiantes y sus realidades contextuales, los saberes disciplinares que profesa, los enfoques y procesos pedagógicos, para fomentar capacidades de alto nivel y una formación integral en los alumnos.
- 2) Planificar la enseñanza colegiadamente, de modo que garantice coherencia entre los aprendizajes que deben adquirir los estudiantes, el proceso de enseñar, el uso de recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular permanentemente en revisión.
- 3) Crear un clima favorable al aprendizaje, al convivir democrático y en la diversidad en todas sus manifestaciones, para formar ciudadanos con espíritu crítico e intercultural.
- 4) Conducir la enseñanza con destreza de los saberes disciplinares y el uso de estrategias y materiales convenientes, de modo que todos los alumnos aprendan reflexiva y críticamente lo relacionado a solucionar problemas cercanos a sus experiencias e intereses.
- 5) Evaluar permanentemente lo que aprenden los alumnos, en el marco de objetivos institucionales, para decidir oportunamente y retroalimentar a los discentes, considerando siempre que los individuos son seres únicos y diferentes en una diversidad de contextos culturales.
- 6) Participar con estilo democrático, crítico y colaborativo en la administración de su escuela, colaborando en la continua mejora del PEN y se garanticen aprendizajes de calidad.
- 7) Establecer relaciones respetuosas, colaborativas y de corresponsabilidad con los padres de familia, la comunidad y demás instituciones del Estado y sociedad civil.

- 8) Reflexionar sobre su praxis y su experiencia en la institución, desarrollando el proceso de aprendizaje continuo, individual y colectivamente, para edificar y afirmar la identidad y la responsabilidad de su profesión.
- 9) Ejercer su trabajo profesional con una ética respetuosa de los derechos fundamentales de las personas, mostrando que es honesto, justo, responsable y comprometido con su rol social.

Operacionalización de las variables (visualizar en detalle en el Anexo 1)

3.3 Población, muestra y muestreo

La población seleccionada fue la plana docente de los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria de la I.E. 10233 Cap. FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles, constituida por 21 maestros y maestras, tal como se informa en la siguiente tabla:

Tabla 1

Población Censal de la I.E. 10233 de Túcume

Nivel educativo	Numero de docentes	%
Inicial	3	14.3
Primaria	6	28.6
Secundaria	12	57.1
TOTAL	21	100%

Nota: Cuadro de Asignación de Personal de la I.E. José Quiñones Gonzales – Túcume

El muestreo es considerado censal por ser del mismo tamaño de la población. El muestreo censal ocurre cuando la población es igual que la muestra, pues por la cantidad de sujetos se decide trabajar con la totalidad.

Se seleccionó la referida institución por ser la única ubicada en la zona rural del distrito de Túcume que tiene la condición de integrada, es decir, que atiende los tres niveles de la Educación Básica Regular, con Jornada Escolar Regular.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La encuesta fue utilizada como técnica para el recojo de información de la variable Marco del Buen Desempeño Docente.

Para evaluar la variable se utilizó un cuestionario con 16 ítems.

3.5 Procedimiento

Se aplicó el cuestionario de 16 ítems distribuidos en cuatro dimensiones: Dimensión Preparación para el aprendizaje de los estudiantes (ítems 1, 2, 3 y 4); dimensión Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes (ítems 5, 6, 7 y 8); dimensión Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad (ítems 9, 10, 11 y 12) y finalmente la dimensión Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente (ítems 13, 14, 15 y 16), cuyas respuestas fueron medidas cualitativamente como: 1 nunca, 2 a veces y 3 siempre.

Antes de aplicar el cuestionario a la población censal, se empleó una prueba piloto a diversos docentes de educación básica regular pública, aplicando el análisis de valor del alfa de Cronbach, con un resultado de 0.84, lo que constituye una confiabilidad bastante aceptable.

3.6 Método de análisis

Se utilizó la estadística descriptiva con la elaboración del registro de resultados sobre el nivel de conocimiento del Marco del buen desempeño docente.

Asimismo, se recurrió a la estadística inferencial, para lo cual se procesarán estadísticamente los datos en el aplicativo Excel. Los resultados se presentan mediante tablas estadísticas de clasificación simple y doble con la utilización de frecuencias absolutas y relativas porcentuales. Luego se hace un análisis de los resultados, para realizar una discusión de los mismos, pasando a establecer conclusiones y efectuar algunas sugerencias.

3.7 Aspectos éticos

En la investigación la identificación de los sujetos de estudio estuvo protegida todo el tiempo, reparando en los aspectos éticos de confidencialidad, la participación espontánea, así como el anonimato en la información, respetando los derechos de cada sujeto muestral y su dignidad.

IV. RESULTADOS

4.1. Objetivo específico 1: Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 1 del MBDD, denominado “Preparación para el aprendizaje de los estudiantes”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume.

Tabla 2

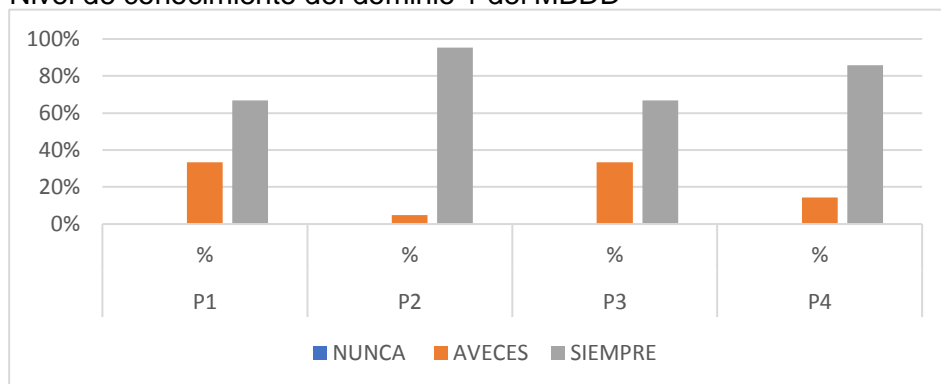
Nivel de conocimiento del dominio 1 del MBDD

	P1		P2		P3		P4	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A veces	7	33,3%	1	4,8%	7	33,3%	3	14,3%
Siempre	14	66,7%	20	95,2%	14	66,7%	18	85,7%
TOTAL	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%

Nota: Registro de datos

Figura 1

Nivel de conocimiento del dominio 1 del MBDD



Nota: Datos obtenidos de la tabla 2

Un promedio de 79% de los docentes encuestados conoce y comprende bien cómo planificar la enseñanza, trabajando colegiadamente, en base a conocer las características y el contexto de los discentes, así como los contenidos disciplinares que enseña, adecuando contenidos de la Plataforma “Aprendo en casa”. Sin embargo, hay un 21% de los docentes, sobre todo los contratados en el año 2020, que por el factor pandemia, conocen medianamente las particularidades y la realidad circundante de los alumnos, lo cual impide planificar adecuadamente su trabajo por desconocer en profundidad las necesidades e intereses de dichos alumnos.

4.2. Objetivo específico 2: Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 2 del MBDD, denominado “*Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes*”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume.

Tabla 3

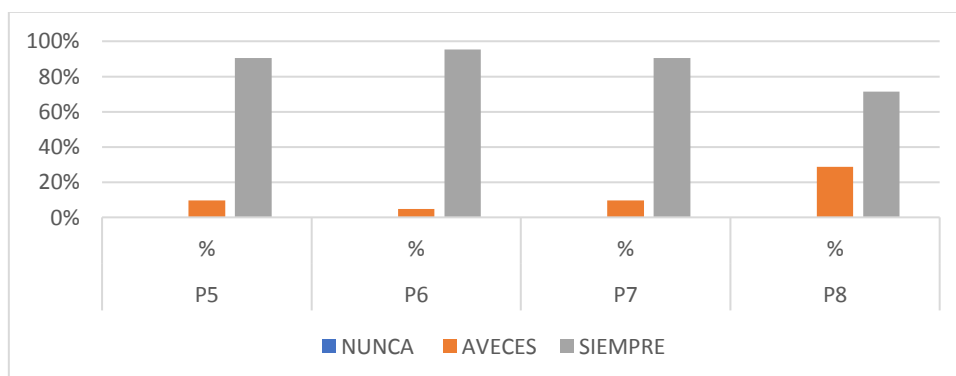
Nivel de conocimiento del dominio 2 del MBDD

	P5		P6		P7		P8	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A veces	2	9,5%	1	4,8%	2	9,5%	6	28,6%
Siempre	19	90,5%	20	95,2%	19	90,5%	15	71,4%
TOTAL	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%

Nota: Registro de datos

Figura 2

Nivel de conocimiento del dominio 2 del MBDD



Nota: Datos obtenidos de la tabla 3

Un promedio del 87% de los docentes encuestados dirige el proceso de enseñar con buen manejo de los contenidos, creando un clima propicio en sus sesiones, respetando el estilo y el ritmo de aprendizaje de los discentes, para que éstos aprovechen lo aprendido y lo integren a sus saberes previos y puedan solucionar problemas reales de su entorno. Pero, un promedio del 13% de docentes tiene dificultades en el proceso de enseñar, sobre todo al momento de evaluar formativamente a los estudiantes – que implica constante acompañamiento de los alumnos, motivándolos a reflexionar sobre cómo y cuánto aprenden –, para corregir debilidades y potenciar fortalezas, ello probablemente por el ausentismo y/o falta de conectividad del alumno.

4.3. Objetivo específico 3: Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 3 del MBDD, denominado “*Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad*”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume.

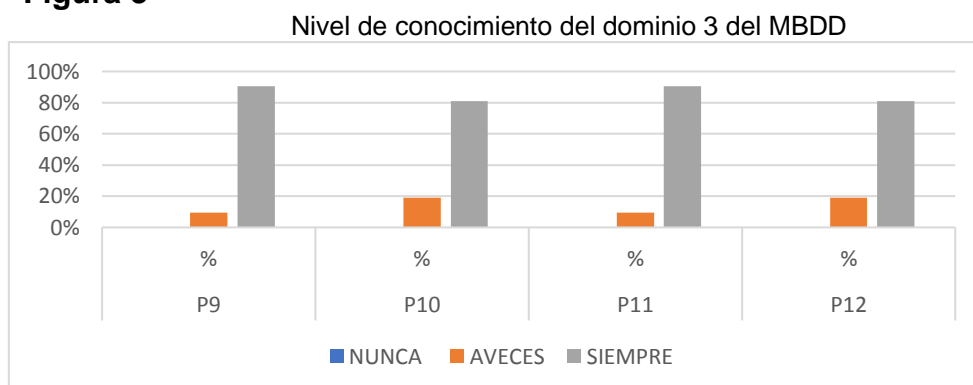
Tabla 4.

Nivel de conocimiento del dominio 3 del MBDD

	P9		P10		P11		P12	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A veces	2	9,5%	4	19%	2	9,5%	4	19%
Siempre	19	90.5%	17	81%	19	90,5%	17	81%
TOTAL	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%

Nota: Registro de datos

Figura 3



Nota: Datos obtenidos de la tabla 4

Un promedio del 86% de los docentes encuestados participa decididamente en la administración de la I.E. 10233, laborando en equipo con sus pares para edificar un clima democrático, estableciendo vínculos respetuosos y colaborativos con las familias e integrando las manifestaciones culturales de la comunidad en sus prácticas de enseñanza. No obstante, un promedio de 14% de los encuestados no se involucran totalmente en la gestión de la escuela, probablemente por las limitaciones que impone la no presencialidad.

4.4. Objetivo específico 4: Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 4 del MBDD, denominado “*Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente*”, en tiempos de pandemia, en una institución educativa integrada rural de Túcume.

Tabla 5.

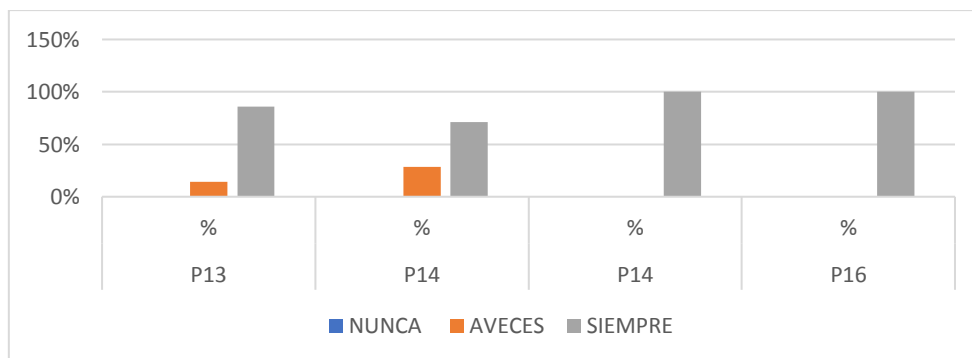
Nivel de conocimiento del dominio 4 del MBDD

	P13		P14		P15		P16	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nunca	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
A veces	3	14,3%	6	28,6%	0	0%	0	0%
Siempre	18	85,7%	15	71,4%	21	100%	21	100%
TOTAL	21	100%	21	100%	21	100%	21	100%

Fuente: Registro de datos

Figura 4

Nivel de conocimiento del dominio 4 del MBDD



Dato: Datos obtenidos de la tabla 5

Un promedio del 89% de los docentes encuestados reflexiona en todo momento sobre su accionar docente y su experiencia profesional, mientras que un promedio del 11% lo hace a veces. Sin embargo, todos los docentes encuestados actúan éticamente y practican valores como la honestidad, la justicia, la responsabilidad y compromiso social.

V. DISCUSIÓN

Respecto a la dimensión “*Preparación para el aprendizaje del estudiante*”, el rasgo más fuerte es el 95% de docentes que conocen siempre los contenidos disciplinares que enseñan, así como los enfoques de su especialidad. Este dato nos permite razonar que los docentes de la I.E. 10233 de la zona rural de Túcume planifican sus labores pedagógicas, en concordancia con los propósitos y retos que plantean las experiencias de aprendizaje de la estrategia del Minedu denominada “Aprendo en casa”, así como con los productos finales que esperan de los estudiantes. Esta planificación supone que los educadores – en una mayoría absoluta –, tienen la oportunidad de adecuar los contenidos de las experiencias de la plataforma “Aprendo en casa” a la realidad del distrito de Túcume, en general. En concordancia con lo que afirma Marchesi (2012) podemos inferir que la gran mayoría de profesores, al sentirse y estar preparados y competentes para su desempeño profesional gozan de un bienestar personal. (p.11)

El rasgo más débil en esta dimensión está signado por dos situaciones: la primera de ellas es que el 66% de docentes siempre conocen y comprenden las particularidades individuales y socioculturales de los discentes, dentro del difícil contexto configurado por la pandemia del Covid – 19, lo que significa que uno de cada tres docentes no tiene comprensión cabal de la realidad personal, social y cultural de sus estudiantes, debido a las limitaciones impuestas por el contexto pandémico, esto es, la no presencialidad de los docentes, la poca conectividad de los estudiantes y con ello la escasa comunicación y coordinación con sus padres de familia. Se infiere que ese 66% corresponde a los educadores, sean nombrados o sean contratados, que trabajan varios años antes de la crisis de la pandemia y que tuvieron oportunidad de conocer suficientemente las condiciones, económicas, sociales, culturales, geográficas de los estudiantes, de modo que pueden adecuar bien los contenidos de la estrategia de “Aprendo en casa” a su material pedagógico; *contrario sensu*, el 34% de los docentes que no conocen esa realidad socioeconómica y cultural de los estudiantes, son los contratados al 2020 o con poco tiempo antes de la pandemia. Por último, uno de cada tres docentes no está actualizado ni usa continuamente las tecnologías de información. Este dato puede resultar algo desalentador, pero si compara con otras realidades rurales de nuestro país, no lo es tanto, sobre todo porque todos los docentes han hecho uso de la

tecnología con la que contaban y la que conocían: celulares, tabletas, computadoras portátiles y computadoras PC, estableciendo un trabajo sincrónico y diacrónico con los estudiantes y sus familias. Así, los docentes estudiados también se vieron en la necesidad no sólo de saber recibir información de la inmensa base de datos, sino que han debido seleccionar la mejor y más pertinente para sus alumnos, en una especie de alfabetización mediática, muy ligada a la teoría del conectivismo. De modo que las conclusiones a las que arribaron Flores R. y Otros (2021), afirmando que en medio de la crisis pandémica cada educador enfrentó la virtualidad buscando la mejor estrategia y metodología para llegar a sus alumnos, mostrando ganas al cambio en la enseñanza aprendizaje, aun sin estar completamente listos en el dominio de herramientas de la tecnología para información, también cobra vigencia en la realidad docente estudiada. (p. 1644, ss.)

En resumen, y respecto a esta dimensión de la variable estudiada, se ha diagnosticado que la gran mayoría de docentes se prepara para la enseñanza de los alumnos, cumpliendo en mayor medida las competencias 1 y 2 del MBDD.

En la dimensión "*Enseñanza para el aprendizaje del estudiante*", el rasgo más fuerte es el 95% de docentes que siempre dirige la enseñanza con mucho control de los contenidos disciplinares, el uso de estrategias y los recursos pertinentes, comunicando el propósito, el reto y la evidencia de aprendizaje que resulta de la sesión de enseñanza. Este aspecto es muy alentador, dado que se entiende que casi todos los docentes enseñan teniendo conciencia de los principales paradigmas y teorías que subyacen en el MBDD, esto es, que los estudiantes desde inicial hasta secundaria, atraviesan distintas etapas de conocimiento, señaladas por el psicólogo Piaget (pre operatorio, operaciones concretas y operaciones formales), entendiéndose que los docentes saben qué pedir y qué esperar de sus alumnos, conforme al nivel educativo y grado en que se encuentren (inicial, primaria o secundaria). También casi todos los profesores asumen que los alumnos no han tenido oportunidad de aprender en grupo dentro de la escuela, pero sí con otros en su hogar, con sus hermanos mayores, y por supuesto con sus padres. De modo que se fomentó el aprendizaje social de Vygotsky, en relación diacrónica (trabajos a realizar en casa fuera de un horario

con el docente), reforzándose a los alumnos en clases sincrónicas por Zoom o por Google Meet.

El rasgo menos fuerte de esta dimensión lo representa el 71% de docentes que siempre evalúa formativamente a los estudiantes, lo que significa que uno de cada tres docentes no lo hace siempre sino a veces. Así las cosas, se entiende que aun cuando las dos terceras partes de los docentes estudiados planifica en qué momento y cómo aprovechar lo que observa a lo largo del aprendizaje de sus educandos, una tercera parte de los docentes no lo hace continuamente, debido, probablemente, al fuerte arraigo de la evaluación sumativa, en donde no se ocupa mucho por la retroalimentación, no se ocupa tanto en el proceso, sino en el resultado, requiriendo de menos esfuerzo y tiempo. Se infiere entonces que ese tercio de los docentes evade todavía la evaluación formativa porque esta implica un seguimiento personal del aprendizaje del alumno, para lo cual se requiere conocer mínimamente su estilo y ritmo de aprendizaje, conocimiento que como ya se dijo líneas arriba se ve influenciado por la condición social, económica y cultural del estudiante. Por tanto, conviene reforzar en ese minúsculo porcentaje de docentes la importancia de la evaluación formativa, destacando la idea de Marchesi (2011) de que poco sirve evaluar si no se prevé a la vez un sistema de formación que pueda apoyar tanto al estudiante como al profesor (p.101).

En resumen, y respecto a esta dimensión de la variable estudiada, se ha diagnosticado que la mayoría absoluta de docentes profesa la enseñanza a los alumnos, cumpliendo en mayor medida las competencias 3, 4 y 5 del MBDD.

En la dimensión "*Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad*", el rasgo más fuerte es el 90% de docentes que siempre participa activamente en la administración de la escuela y que establece vínculos respetuosos y colaborativos y asumiendo responsabilidad compartida con las familias y la comunidad. Ello permite inferir que existe una fuerte comunicación asertiva entre la mayoría de los docentes y además entre éstos y los padres de familia, así con los demás actores de la comunidad (autoridades). También se puede inferir un liderazgo directivo participativo o democrático, el cual permite un trabajo debidamente planificado, una mejor organización y un oportuno control de

las actividades pedagógicas, a nivel del aula, de la institución y de la comunidad en general. Al inferir este tipo de liderazgo directivo podemos inferir también la presencia subyacente de la teoría de la conversación de Pask, aplicada de manera general, pues directivo y personal docente han intercambiado información – a través de herramientas digitales como el Google meet y el Zoom –, pero con una clara intención en común, dirigida a un mejor aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, lo obtenido en esta dimensión permite corroborar lo encontrado en profuso antecedente respecto a la relación del estilo de liderar del director con el desempeño de los profesores en una Institución Educativa integrada (inicial, primaria y secundaria) como, por ejemplo, la de Arana & Coronado (2017) citada en la parte antecedentes del presente trabajo.

En esta dimensión el 81% de docentes siempre interactúan con sus pares e integran en sus praxis la sabiduría y los recursos que ofrece la comunidad. Es un porcentaje alto si se tiene en cuenta que representa a 17 docentes de los 21 estudiados y esos 17 se pueden considerar como la totalidad de docentes nombrados y algunos contratados con algunos años anteriores a la pandemia, los mismos que conocen suficientemente la realidad sociocultural del distrito de Túcume y en especial de la zona rural y sus caseríos, y lo que les permite valorar o revalorar los usos, costumbres y recursos naturales de la zona, considerándolos al momento de planificar su trabajo pedagógico. Siendo así, se entiende que los pocos docentes restantes no han tenido suficiente tiempo ni oportunidad de acercarse a la realidad social y cultural de la comunidad, sea por su tiempo de contratación docente o por ausencia de colaboración de los padres de familia.

En resumen, y respecto a esta dimensión de la variable estudiada, se ha diagnosticado que la mayoría absoluta de docentes realiza un trabajo debidamente coordinado, bajo un liderazgo democrático, cumpliendo en mayor medida las competencias 6 y 7 del MBDD.

En la dimensión “*Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente*”, el rasgo más fuerte es el 100% de docentes que siempre actúa con ética, ejerciendo su profesión con los valores de la justicia, la honestidad, la responsabilidad y el compromiso. Consideramos humildemente que este rasgo representa el mayor y mejor capital humano, teniendo en cuenta el contexto nacional plagado de

corrupción a todo nivel. La práctica de valores por parte del personal docente representa también el mejor ejemplo para las generaciones de estudiantes que aprenderán de los hechos más que de las palabras. Asimismo, sirve para formar una opinión positiva del docente y de su trabajo, revalorando una imagen muchas veces venida a menos en los últimos tiempos.

El rasgo más débil –o, por decirlo de otro modo, el menos fuerte –, lo constituye el 71% de docentes que siempre reflexionan sobre lo que experimentan en su trabajo institucional, para construir su identidad profesional, lo que significa que uno de cada tres lo hace a veces. Entendemos que la tercera parte de los docentes estudiados (29%) sí reflexionan sobre su trabajo en la institución educativa pero no lo hacen de manera permanente, probablemente por el fuerte estrés al que han estado sometidos los profesores como consecuencia de pasar largas horas frente a la pantalla de un ordenador, de una tableta o incluso de un celular, lo que a la postre significa afectación de la salud física (dolores musculares, óseos, fatiga) como de la salud psicológica (miedo por la incertidumbre, ansiedad).

En resumen, y respecto a esta dimensión de la variable estudiada, se ha diagnosticado que la mayoría absoluta de docentes reflexiona sobre su práctica docente, cumpliendo en mayor medida las competencias 8 y 9 del MBDD.

VI. CONCLUSIONES

1. En la I.E. integrada 10233 de la zona rural de Túcume, se diagnostica un mayoritario porcentaje de docentes con alto nivel de conocimiento de la dimensión "*Preparación para el aprendizaje de los estudiantes*", en tiempos de pandemia, lo que constituye una garantía de una praxis docente y aprendizajes significativos de los educandos.
2. En la I.E. integrada 10233 de la zona rural de Túcume, se diagnostica un mayoritario porcentaje de docentes con alto nivel de conocimiento de la dimensión "*Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes*", en tiempos de pandemia, lo que constituye una garantía de una buena praxis docente y aprendizajes significativos de los educandos.
3. En la I.E. integrada 10233 de la zona rural de Túcume, se diagnostica un mayoritario porcentaje de docentes con alto nivel de conocimiento de la dimensión "*Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad*", en tiempos de pandemia, lo que constituye una garantía de un buen desempeño docente y aprendizajes significativos de los estudiantes.
4. En la I.E. integrada 10233 de la zona rural de Túcume, se diagnostica un mayoritario porcentaje de docentes con alto nivel de conocimiento de la dimensión "*Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente*", en tiempos de pandemia, lo que constituye una garantía de una buena praxis docente y aprendizajes significativos de los educandos.
5. De los resultados obtenidos por medio del cuestionario en las cuatro dimensiones de la variable estudiada (MBDD), se evidencia que en la I.E. integrada 10233, ubicada en la zona rural de Túcume, hay un mayoritario porcentaje de docentes con alto conocimiento del Marco del Buen Desempeño Docente, lo que constituye una garantía de una buena praxis docente y aprendizajes significativos de los educandos.

VII. RECOMENDACIONES

1. Respecto a la dimensión *Preparación para el aprendizaje de los estudiantes*, los docentes de la I.E. 10233 de Túcume, la directora debería seguir coordinando con la UGEL Lambayeque el acompañamiento de más profesores para el aprovechamiento de plataformas como el Perueduca, así como los múltiples aplicativos de la tableta del Minedu, a fin de actualizarse en las tecnologías de la información, lo que conllevará a mejorar el trabajo de planificación y de evaluación, así como de reducir las dificultades de conexión con los estudiantes en general, permitiéndoles conocer más y mejor la realidad personal y sociocultural de los estudiantes.
2. Respecto a la dimensión *Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes*, los docentes de la I.E. 10233 de Túcume deben seguir asumiendo la evaluación formativa como la mejor opción de seguimiento al progreso de los aprendizajes de los discentes, puesto que dicha evaluación se basa en una constante reflexión, por parte de éstos, de su propio proceso de aprendizaje.
3. Respecto a la dimensión *Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad*, los docentes de la I.E. 10233 de Túcume, liderados por la directora y mediante escuela de padres y talleres, deben considerar, en mayor medida y más a menudo, los saberes y los recursos de la comunidad, con lo cual fortalecerán en los estudiantes el valor identidad.
4. Respecto a la dimensión *Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente*, los docentes de la I.E. 10233 de Túcume, liderados por la directora, deben realizar talleres de reflexión sobre la identidad del docente, de manera que refuercen su autoestima profesional.

REFERENCIAS

- Acuerdo Nacional (2002). *Documento denominado Acuerdo Nacional*. https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/acuerdo_nacional.pdf
- Acuerdo Nacional (2004). *Pacto Social de Compromisos Recíprocos por la Educación 2004 – 2006*. <https://www.acuerdonacional.pe/2005/05/pacto-social-de-compromisos-reciprocicos-por-la-educacion-2004-2006/>
- Arana & Coronado (2017). *Liderazgo directivo y desempeño docente en una institución educativa parroquial del distrito de San isidro*. [Tesis para optar al grado académico de Maestro en educación. Mención en Gestión Educativa]. Lima.
- Cabarcas, D. & Contreras, Y. (2019). *Evaluación del Desempeño Docente y su relación con las dimensiones del Índice Sintético de Calidad Educativa en instituciones públicas del Distrito de Barranquilla*. [Tesis para optar al título de Magíster en Educación].
- Carey, S., Zaitchik, D., Bascandzhev, I. (2015). *Theories of development: In dialog with JeanPiaget*. Developmental Review journal. Homepage: www.elsevier.com/locate/dr
- Castañeda, Ch. (2018) *Nivel de conocimiento del dominio 4 del marco del buen desempeño docente y la cultura organizacional de los docentes de la institución educativa Micaela Bastidas*. [Tesis para optar el Grado Académico de Maestra en Ciencias: Educación con mención en gestión y administración educativa].
- Castro, A. (2017) *Nivel de conocimiento del Marco del Buen Desempeño Docente y la calidad educativa según la percepción del docente en una Institución Educativa Secundaria, Trujillo – 2017*. [Tesis para obtener el grado académico de Maestro en administración de la educación].
- CEPAL (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/S2000510_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Congreso de la República (2003). *Ley N° 28044, Ley General de Educación*.
- Congreso de la República (2012). *Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial*.
- Cuenca (2006). *Hacia una propuesta de criterios de buen desempeño docente*. IEP

- Instituto de Estudios Peruanos.
- Cuenca y O'hara (2006). *El estrés en los maestros: percepción y realidad. Estudio de casos en Lima Metropolitana*. Lima: PROEDUCA-GTZ.
- Díaz Barriga & Hernández (2001). *Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva*. Serie Mc Graw Hill. Bogotá. Colombia.
- Dogahe H.A., Meydanghah H.R. y Asgarian M. (2019). The relationship between media literacy and teachers' performance in Tehran. *En Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.
- Escribano, E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina.
- Flores R. y Otros (2021). *Virtual education and student perception of teacher performance in the distance learning environment*. En: Indonesian Journal of Electrical Engineering and Computer Science.
- García, I. (2009). Teoría de la conectividad como solución emergente a las estrategias de aprendizaje innovadora. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2937186>
- Gil – Velásquez C. (2020). *Los paradigmas en la educación. El aprendizaje cognitivo*.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/5123/6592>
- Henaó – Kaffure, L. (2010) *El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009*. Revista Gerencia y Políticas de Salud. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia
- Hernández R., Fernández C. & Baptista, M. (2014) *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana editores, S.A.
- Huamán, G. (2018). *Concepción de ciencia de los profesores y el desempeño docente en aula en las IES de la ciudad de Puno, 2016*. [Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación]. Lima – Perú
- Iba, T., Burgoyne, A. (2019). Pattern Language and the Future of Education in Light of Constructivist Learning Theories, Part 2: The Social Constructivism of Lev Vygotsky. *PervasiveHealth: Pervasive Computing Technologies for Healthcare*

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017). Perú: Perfil sociodemográfico 2017.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/cap01.pdf
- Lindner, K; Savolainen, H.; Schwab, S. (2021). *Development of Teachers' Emotional Adjustment Performance Regarding Their Perception of Emotional Experience and Job Satisfaction During Regular School Operations, the First and the Second School Lockdown in Austria*. *Frontiers in Psychology*.
<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2021.702606/full>
- Marchesi, A. (2011). *Presente y futuro de la educación iberoamericana*. S/E
- Marchesi, A. (2012) El bienestar de los docentes en tiempos de crisis. *Revista Fuentes*.
- Martínez, G.; Guevara, A.; Valles, María (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai*, vol. 12, núm. 6, julio-diciembre, 2016, pp. 123-134 Universidad Autónoma Indígena de México
- Mejía, R. (2011). *Educación(es) en la(s) globalización(es)*. Entre el pensamiento único y la nueva crítica.
- Minedu (2012). *Marco del Buen Desempeño Docente*. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED.
- Minedu (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*.
- Minedu (2017). *Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED*. Norma que regula la creación de instituciones educativas públicas de la educación básica y otros actos de administración interna que organizan su funcionamiento.
- Minedu (2020). *Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica*.
- Minedu (2021). *Resolución Ministerial N° 0121-2021-MINEDU*. “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19”.
- MTPE. *Resolución Ministerial N° 072-2020-TR*. “Guía para la aplicación del trabajo remoto”
- Montenegro, I. (2007). *Evaluación del desempeño docente*. *Fundamentos*,

- modelos e instrumentos. Cooperativa editorial Magisterio.*
https://books.google.com.pe/books?id=8mH8ozUEIL4C&pg=PP1&source=kp_read_button&hl=es-419&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Padrón & Ortega (2012). La conectividad: Dogmatismo o nuevo referente paradigmático para el docente de vanguardia. *Revista de Investigación.*
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140390006>
- Pophan, W. (2010). *Evaluación trans – formativa. El poder transformador de la evaluación formativa.* Narcea de Ediciones S.A. Madrid.
<https://books.google.es/books?id=szx5BgAAQBAJ&lpg=PA98&ots=UsLTIgkt4X&dq=evaluaci%C3%B3n%20formativa%20&lr&hl=es&pg=PA98#v=onepage&q=evaluaci%C3%B3n%20formativa&f=false>
- Rivero, J. (2003). *Propuesta. Nueva docencia en el Perú.* Lima: Ministerio de Educación.
- Rodríguez, C. (2020). *El desempeño docente y su incidencia en el aprendizaje de la matemática en estudiantes con bajo rendimiento en la educación general básica superior.* [Tesis para la obtención del título de Magíster en educación].
- Sánchez, R., Costa, O., Mañoso, L., Novillo, M & Pericacho, F. (2019). *Orígenes del conectivismo como nuevo paradigma del aprendizaje en la era digital.* Educación y Humanismo. <https://doi.org/10.17081/eduhum.21.36.3265>.
- Siemens, G. (2004) *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital.*
https://www.comenius.cl/recursos/virtual/minsal_v2/Modulo_1/Recursos/Lectura/conectivismo_Siemens.pdf.
- Unesco (2013). *Situación educativa de América Latina y el Caribe. Hacia la educación de calidad para todos al 2015.* Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.
- Unesco (2020). *La alfabetización mediática e informacional.*
<https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion-mediatica-e-informacional>
- Warner, C. (2020). Exploring Candidate Interaction with a High Stakes Teacher Performance Assessment: The KPTP and the Kansas Laboratory. *Education policy analysis archives.* Arizona State University.
- Werner, L. (2019). Gordon Pask and the Origins of Design Cybernetics. *Design Research Foundations.*

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Marco del Buen Desempeño Docente	Es una guía imprescindible para el diseño e implementación de las políticas y acciones de formación, evaluación y desarrollo docente a nivel nacional, y un paso adelante en el cumplimiento del tercer objetivo estratégico del Proyecto Educativo Nacional: "Maestros bien preparados ejercen profesionalmente la docencia". (Ministerio de Educación, 2012)	El Marco del Buen Desempeño Docente precisa las características que son exigibles de una buena docencia, esto es, los dominios, competencias y desempeños que todos los profesores de la Educación Básica Regular de nuestro país, deben poseer.	Preparación para el aprendizaje de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral. • Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión. 	Alto, mediano, bajo
			Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones, con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales. • Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos. • Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales. 	Alto, mediano, bajo
			Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad. • Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados. 	Alto, mediano, bajo
			Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional. • Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social. 	Alto, mediano, bajo

Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE/NIVEL (ALCANCE)/ DISEÑO	TÉCNICA/ INSTRUMENTO	
Problema principal	Objetivo principal			UNIDAD DE ANÁLISIS		Instrumento:	
1. ¿Cuál es el nivel del conocimiento del Marco del Buen desempeño docente, en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume?	Determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento de los dominios del Marco del Buen Desempeño Docente, en tiempos de pandemia, en una institución integrada de Túcume.	El alto conocimiento del Marco del buen desempeño docente garantizará un buen desempeño o docente y redundará en una mejor enseñanza para los estudiantes.	V.I.: Marco del buen desempeño docente.	Censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra	Cuantitativa Descriptivo Diseño de investigación:	Técnicas de Obtención de Datos Cuestionario de 16 ítems	
Problemas específicos	Objetivos específicos			POBLACIÓN			
1. ¿El buen conocimiento del Marco del buen desempeño docente eleva el desenvolvimiento profesional del docente?	1. Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 1 del Marco del Buen desempeño Docente, denominado "Preparación para el aprendizaje de los estudiantes", en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume.			21 docentes de la I.E. 10233, distribuidos así: - 03 de educación inicial - 06 de educación primaria - 12 de educación secundaria			M → O
2. ¿El buen conocimiento del Marco del buen desempeño docente, guía de manera efectiva el actuar de los estudiantes?	2. Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 2 del Marco del Buen desempeño Docente, denominado "Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes", en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume.						
3. ¿De qué manera el conocimiento del Marco del Buen Desempeño Docente guía el aprendizaje de los estudiantes, en tiempos de pandemia, en una institución integrada rural de Túcume?	3. Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 3 del Marco del Buen desempeño Docente, denominado "Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad", en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume.						
	4. Diagnosticar el nivel del conocimiento del dominio 4 del Marco del Buen desempeño Docente, denominado "Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente", en tiempos de pandemia, en una institución educativa rural integrada de Túcume.			MUESTRA No probabilística 21 docentes de los tres niveles de la I.E. integrada rural de Túcume, año 2021, pues se seleccionó el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos.			

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

INSTRUCCIONES

Estimado(a) docente: A continuación, se le presentan las siguientes situaciones dentro de su quehacer profesional. Marque el número que corresponda según su criterio y conforme a la realidad que vive. Garantizamos la confidencialidad de su identificación y el pleno respeto a sus respuestas.

Siempre	A veces	Nunca
3	2	1

Ítem	3	2	1
1. Conoce y comprende las características individuales, socioculturales y evolutivas de sus estudiantes y el contexto en el que viven por motivo de la pandemia del COVID – 19.			
2. Conoce los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, dentro de un currículo que somete a constante revisión.			
3. Demuestra conocimientos actualizados y hace uso continuo de las tecnologías de la información.			
4. Planifica la enseñanza adecuando contenidos en función de aprendizajes fundamentales, dentro de la estrategia “Aprendo en casa”.			
5. Crea un clima propicio para el aprendizaje, dentro de acuerdos de convivencia virtual, y brindando soporte socioemocional, desde el inicio hasta el final de la sesión de aprendizaje.			
6. Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares, el uso de estrategias y recursos pertinentes, comunicando oportunamente el propósito, el reto y el producto final que espera de sus estudiantes.			
7. Propicia que los estudiantes utilicen sus conocimientos para solucionar problemas reales relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.			
8. Evalúa formativamente a todos los estudiantes, teniendo en cuenta sus estilos y sus ritmos de aprendizaje.			
9. Participa activamente en la gestión de la escuela y en la mejora continua del PEI para generar aprendizajes de calidad.			
10. Interactúa con sus pares para construir un clima democrático en la escuela, comunidad y otras instituciones del estado.			
11. Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad, instituciones del estado y la sociedad civil.			
12. Integra críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno.			

13. Reflexiona sobre su práctica docente incluyendo responsabilidad en los procesos pedagógicos y su participación en las políticas educativas locales, regionales y nacionales.			
14. Reflexiona sobre su experiencia institucional para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.			
15. Actúa éticamente respetando los derechos fundamentales de la persona.			
16. Ejerce su profesión con honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.			

Gracias.

Ficha técnica de validación



FICHA DE EVALUACIÓN INSTRUMENTO 1
COEFICIENTE DE VALIDEZ DE CONTENIDO (CVC).
FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO. CRITERIOS GENERALES.
 (Hernández-Nieto, 2011)

Apellidos y nombres:

Fecha:

Título de la investigación: Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume

Escala Evaluativa

1= Inaceptable 2= Deficiente 3= Regular 4= Bueno 5= Excelente

Contenido			Evaluación				
Item	Criterios Generales	Observaciones	1	2	3	4	5
1	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
2	Formato					X	
	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
3	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
4	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
	Pertinencia					X	
5	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
6	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
7	Formato					X	
	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	



	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
8	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
9	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
10	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
11	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
12	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
13	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
14	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
15	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X
16	Pertinencia				X
	Claridad Conceptual				X
	Redacción y Terminología				X
	Escalamiento y Codificación				X
	Formato				X

C:\Users\hellc

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre el Marco del buen desempeño docente

3. TESISISTA:

Br.: Pablo Saul Ascencio Moncada

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 18 de ...10... de 2021


Firma/DNI 17553316
EXPERTO  CHRISTIAN DANTE DIAZ ORDÓÑEZ

FICHA DE EVALUACIÓN INSTRUMENTO 1
COEFICIENTE DE VALIDEZ DE CONTENIDO (CVC).
FORMATO DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO. CRITERIOS GENERALES.
 (Hernández-Nieto, 2011)

Apellidos y nombres:

Fecha:

Título de la investigación: Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume

Escala Evaluativa

1= Inaceptable 2= Deficiente 3= Regular 4= Bueno 5= Excelente

Ítem	Contenido		Evaluación				
	Criterios Generales	Observaciones	1	2	3	4	5
1	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
2	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
3	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
4	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
5	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
6	Pertinencia					X	
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
7	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	

	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
8	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
9	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
10	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
11	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
12	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación						X
	Formato						X
13	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
14	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
15	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual					X	
	Redacción y Terminología					X	
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	
16	Pertinencia						X
	Claridad Conceptual						X
	Redacción y Terminología						X
	Escalamiento y Codificación					X	
	Formato					X	

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre el Marco del buen desempeño docente

3. TESISISTA:

Br.: Pablo Saul Ascencio Moncada

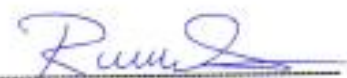
4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI NO

Chiclayo, 20 de octubre de 2021



Mg. María Vitalicia Rojas Cieza
DNI. N° 16626910

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario sobre el Marco del buen desempeño docente

3. TESISISTA:

Br.: Pablo Saul Ascencio Moncada

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 19. de Octubre de 2021

Firma/DNI
EXPERTO


May Asaias Campos Campos
DNI N° 16798589

Factor de confiabilidad:

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.840	16

Anexo 3: Autorización de aplicación de instrumento



Gobierno Regional de Lambayeque
Gerencia Regional de Educación Lambayeque
Unidad de Gestión Educativa Local – Lambayeque
I.E. N° 10233 CAP. FAP. "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES"
TÚCUME VIEJO – TÚCUME
COD. L.E. 287686 – COD. MOD. INICIAL 1707074 - PRIM. 0347104 – SEC. 0719418



"Año del Bicentenario: 200 años de Independencia"

Túcume Viejo, 21 de octubre del 2021.

OFICIO N.º 050- 2021/GRED.LAMB-UGEL.L-I.E.CF"JAQG"-TV-D.

SEÑORA : Dra. Mercedes Collazos Alarcón
Jefe de la Unidad de Post grado de la Universidad César
Vallejo.
CHICAYO.-

ASUNTO : Confirma autorización para realizar la investigación en la
Institución Educativa

REFERENCIA : Carta de la Escuela de Post Grado de la Universidad César
Vallejo de Chiclayo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar el saludo institucional a nombre de mi representada; y, a la vez comunicarle que, de acuerdo al documento de la referencia, se **autoriza al profesor Ascencio Moncada Pablo Saul, estudiante de la escuela de post grado, para que su investigación titulada "Marco del buen desempeño docente en tiempos de pandemia en una institución educativa integrada rural de Túcume", se realice en nuestra Institución Educativa.**

Asimismo, cabe señalar que los resultados que se obtengan serán de suma importancia, para los que participan en esta investigación.

Aprovecho la ocasión propicia para renovarle las muestras de mi especial deferencia.

Atentamente.



Yolanda Mercedes Véliz Álvarez
DIRECTOR(A) N° 0233 CAP. FAP. "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES
GONZALES" TÚCUME VIEJO - TÚCUME

Anexo 4: Captura de WhatsApp institucional con el mensaje y el link para responder el cuestionario en Google formularios.



Anexo

Marca temporal	Sexo	Edad	Nivel educativo en el que	Condición laboral	¿Cuántos años de experiencia	1. Conoce y	2. Conoce l	3. Demuestra	4. Planific	5. Crea un	6. Conduce	7. Propici	8. Evalúa f	9. Partici	10. Inter	11. Establi	12. Integra	13. Refle	14. Reflexio	15. Actúa	16. Ejerce
11/7/2021 13:48:30	Femenino	30 a 40	Primaria	Nombrado(a)	5	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3
11/7/2021 13:50:46	Masculino	41 a 50	Primaria	Nombrado(a)	27 años de servici	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 13:53:35	Masculino	30 a 40	Secundaria	Contratado(a)	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3
11/7/2021 13:55:48	Femenino	51 a mas	Secundaria	Nombrado(a)	32	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 14:22:39	Masculino	30 a 40	Primaria	Nombrado(a)	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 14:51:29	Femenino	41 a 50	Inicial	Contratado(a)	7	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3
11/7/2021 17:01:56	Femenino	30 a 40	Secundaria	Contratado(a)	5 años	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 17:22:15	Masculino	41 a 50	Secundaria	Contratado(a)	15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 17:23:36	Femenino	41 a 50	Secundaria	Contratado(a)	13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 18:23:49	Femenino	51 a mas	Primaria	Nombrado(a)	41	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 18:36:40	Masculino	51 a mas	Secundaria	Nombrado(a)	32 años	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 19:19:45	Masculino	51 a mas	Secundaria	Nombrado(a)	16 años.	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3
11/7/2021 20:02:07	Masculino	51 a mas	Secundaria	Nombrado(a)	27 años	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 20:04:10	Femenino	51 a mas	Primaria	Nombrado(a)	31 años y 4 meses	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 20:16:29	Masculino	41 a 50	Secundaria	Contratado(a)	5 Años	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3
11/7/2021 20:44:46	Femenino	30 a 40	Inicial	Contratado(a)	8 años	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	3	3	2	2	3	3
11/7/2021 20:57:47	Masculino	51 a mas	Primaria	Nombrado(a)	37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3
11/7/2021 21:03:28	Femenino	41 a 50	Inicial	Contratado(a)	20	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/7/2021 21:37:18	Masculino	41 a 50	Secundaria	Nombrado(a)	12	3	3	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3
11/8/2021 10:01:35	Masculino	30 a 40	Secundaria	Contratado(a)	10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
11/8/2021 21:02:57	Masculino	51 a mas	Secundaria	Nombrado(a)	22	2	3	2	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3